



Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas definitivas de admisión y exclusión para la formalización de dos contratos de dos Ingenieros/as , fuera de Convenio, en la modalidad de contrato laboral de duración determinada (DA Quinta del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre), en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (2_ING_OPTICO_EST_PRTR) Código de Proceso Selectivo. PS-2024-058

Por Resolución la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias de fecha 22 de octubre de 2024, se aprobaron las listas provisionales de admisión de aspirantes correspondientes a las pruebas selectivas para la formalización de dos contratos de dos/a Ingenieros/as, fuera de Convenio, en la modalidad de contrato laboral de duración determinada (DA Quinta del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre), en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (2_ING_OPTICO_EST_PRTR) Código de Proceso Selectivo. PS-2024-058 y habiendo concluido el plazo de presentación de subsanaciones.

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos que figura como Anexo I a esta Resolución.

Segundo. Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes excluido/as, que figura como Anexo II a esta Resolución

Dichas listas se encuentran expuestas al público en: <https://administracion.gob.es>. y <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo>.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante la Presidencia del Consejo Rector del IAC, conforme a lo dispuesto en los arts.121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Firmado Digitalmente

El Director,

Fdo. Valentín Martínez Pillet.



Anexo I

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE DOS CONTRATOS COMO PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERO/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA (DA QUINTA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE), EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FUERA DE CONVENIO COLECTIVO EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (2_ING_OPTICO_EST_PRTR).

(PS-2024-058)

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
REGAGE24e00077079272	FEIJOO AMOEDO, NOELIA	***5489**
REGAGE24e00071763056	GARCIA GOMEZ, VICTOR	***6174**
REGAGE24e00077649254	LAMOLDA MIR, SOFIA	***4871**
REGAGE24e00077765928	MARCOS MARTÍN, ANA MARÍA	***3076**
REGAGE24e00077443646	MARRERO RAMALLO, GONZALO	***1545**
REGAGE24e00077428637	VIDAL ROHR, MARIA	***7140**



Anexo II

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE DOS CONTRATOS COMO PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERO/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA (DA QUINTA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE), EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FUERA DE CONVENIO COLECTIVO EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (2_ING_OPTICO_EST_PRTR).

(PS-2024-058)

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
REGAGE24e00077810190	FERNANDES CIPRIANO, ANDRÉ TIAGO	***0583**	1,2,3,4

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. Título académico acreditado no corresponde a nivel requerido del Nivel 3 MECES.
2. Título académico acreditado no guarda relación con el ámbito de conocimiento requerido
3. Título presentado no acredita homologación, según base 3.3
4. No presenta DNI